

- Los poster deberán tener unas medidas de 1m x 1,5 m. en **disposición vertical**.
- La Organización de las Jornadas dispondrá unos paneles sobre los que se colocarán los posters en el horario indicado y que además podrán encontrar en la página web de las Jornadas a partir del mes de febrero.
- Es responsabilidad de la persona que expondrá el poster la colocación y retirada del mismo, y de su explicación a los asistentes en el horario indicado en el programa.
- Puesto que los poster irán pegados sobre paneles, se recomienda que no tenga un peso excesivo.
- Consulte periódicamente la web de las jornadas donde encontrará el programa y las actividades del mismo.
- Es conveniente que preparen unos 40 ejemplares del póster en **tamaño folio** para la distribución entre los asistentes y también la elaboración de una hoja de registro para que las personas que estén interesadas en solicitar más información de su trabajo anoten sus datos y usted pueda ponerse en contacto con ellas una vez finalizadas las Jornadas.
- Aunque el trabajo esté firmado por varios autores, únicamente se entregará un certificado de la participación a la persona que realice la exposición, certificándose que el poster firmado por el conjunto de los autores que se incluyan, ha sido presentado en las jornadas.